

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

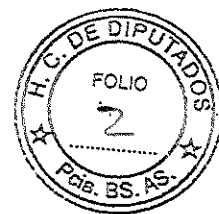
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado la inmediata reapertura de los Comedores Escolares.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariela Etcheocoin Mora".

Mariela Etcheocoin Mora  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



## FUNDAMENTACIÓN

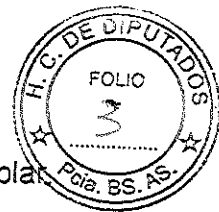
Los comedores escolares cerraron sus puertas el mismo día del inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado en marzo de 2020 por el Presidente de la Nación Alberto Fernández, y convalidado por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Axel Kicillof, junto al cese de la presencialidad en los distintos niveles educativos.

A fin de afrontar la difícil situación socio-económica que trajo consigo la pandemia del covid-19, las escuelas distribuyeron a las familias solicitantes bolsones de alimentos que no poseían los valores nutricionales que garantizara a los niños, niñas y adolescentes una alimentación saludable que les permitiese continuar con su normal desarrollo.

Al mismo tiempo muchos establecimientos educativos, especialmente en los distritos con mayores problemáticas sociales del conurbano, afrontaron esta sensible realidad gracias al aporte y el esfuerzo de directores/as, docentes, personal auxiliar, y demás miembros de la comunidad educativa, dado el aumento de la demanda de alimentos y la escasa respuesta del Gobierno Provincial.

El conurbano bonaerense, de acuerdo a datos arrojados por el propio Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, contaba a fines de 2020 con un 72,7% de niños, niñas, y adolescentes bajo la línea de pobreza, siendo junto a Resistencia (Chaco) las zonas con mayor número de menores de 14 años en estas condiciones.

La presencia del Estado y las diversas políticas públicas deben garantizar, hoy más que nunca, los derechos a la educación y a una alimentación saludable para todos,



de manera especial para quienes se encuentran en etapa de formación escolar, puesto que sin una buena alimentación la educación resulta infructuosa y con ello queda dañada una importante capa de la sociedad.

Es por todo lo antes expuesto que solicitamos al Poder Ejecutivo provincial, a su Dirección General de Cultura y Educación, al Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, y a los organismos correspondientes, la urgente reapertura de los comedores escolares.

Invitamos a las Señoras y Señores Diputadas y Diputados a que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.-

Mercedes Esteban Moro  
Diputada  
Partido Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.